Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**22**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.440-12.14-0128	de	02/10/ 2023	
OTROSI número:	1.440-12.14-0128-1	de	07/16/2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004401 del 11 de Febrero de 2023
Disponibilidad y Registro presupuestal Otrosí: CDP No. 5500004792 del 27 de Junio de 2023
Apropiación Presupuestal Inicial: RPC No. 5600046514 del 11 de Febrero de 2023
Apropiación Presupuestal Otrosí: RPC No. 5600053958 DEL 16 DE Julio de 2023
APROPIACIONES: 11001/1159/2320202008/3240401 010010000//PI32-101715/1/2/01/04:
LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /Educ Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento
APROPIACIONES OTROSI: 1-1010/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/14 FONPET/SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Servicios prestados/ servicios prestados a las empresas y servicios de/Educ. Ambiental en contexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo.
Proyecto: PI25-101715 FORTALCI-MIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (Especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con éste Contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 404: Valle fortalece la cultura ambiental
META DE PRODUCTO 404010100104**:** Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Promover la socialización y apropiación de estrategias de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.
PROGRAMA 40401: Educación Ambiental Integral
SUBPROGRAMA 4040101: Educación ambiental en contextos rurales y urbanos
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/04
Fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental en el Departamento del Valle del Cauca
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052001

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".

Supervisor:	**MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN** Supervisor Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gobernación el Valle del Cauca

	Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3217229006 Cedula 16.590.523
Contratista	**RODRIGO ALFREDO BARRETO GONZALEZ** Cargo: Profesional Contratista Dirección: Calle 3b # 97ª – 05 Meléndez Teléfono: 3108294935 Cedula de Ciudadanía:14.211.527

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **AGOSTO de 2023**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **AGOSTO de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA 2. Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos 3. Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental 4. Apoyar la divulgación de las actividades ambientales 5. Formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional 6. Presentar Informes mensuales al supervisor. 7. Las demás que le sean asignadas	
Porcentaje de Cumplimiento	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO DE 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	**100%** **77.7 %**
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1.

Formular mecanismos, alternativas y prácticas productivas sostenibles con las comunidades rurales que se configuren como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA

- El Contratista se reunió conmigo y el Equipo de trabajo para coordinar y solicitar apoyo en las diferentes actividades de Apoyo para actividades previamente coordinadas con Entidades afines a nuestra SADS enunciadas así : Entidad Educativa Mallarino del Municipio de Trujillo para Feria Ambiental, entrevista con el Comandante de la Policía Metropolitana Santiago de Cali presentándoles nuestra OFERTA INSTITUCIONAL, caso específico en Área del camino al Cerro de las Tres cruces y actividad planteada en Jornada de Limpieza y Sensibilización con la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente con Entidades Civiles y Educativas.

- Se desplazó en Compañía del Ing. Jhon Jairo Escobar y Gregorio Agredo al Municipio de Trujillo para coordinar actividad de Sensibilización del Agua en la Concentración Mallarino junto con la UES para suplementar con ellos la capacitación en RESPEL. Para atender 145 Estudiantes, 3 Directivos y 12 Docentes adscritos a los Comités de Educación Ambiental.

OBLIGACION 2.

Acompañar, apoyar y representar a la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de Trabajo/comités/ferias/eventos

Desarrollo de la actividad:

- Realizo Acercamiento con la Señora Rectora de la Normal Superior de Guacarí Dra.Dora Alba Bolivar para retomar actividad pendiente por Vacaciones de los Estudiantes y Docentes y llevar a cabo una Jornada integral Ambiental tanto en capacitación, siembra y Huertas Escolares con fechas que la Institución Educativa nos dará para realizarla a finales del mes de Agosto. Las Directivas propondrán a nuestra SADS fecha para apoyarles en tal actividad.

- Coordino con el Equipo de trabajo para llevar a cabo la actividad JORNADA PEDAGÓGICA Y LIMPIEZA, con la Secretaria de Desarrollo Rural y ambiental del Municipio de San Pedro con apoyo de la CVC, VEOLIA y una Funcionaria Especializada de la Alcaldía Santiago de Cali participando 120

Estudiantes, Funcionarios 4, 7 Docentes y vecinos del sector en pro de limpieza y mantenimiento. Asimismo por parte de la SADS se entregaron Ahoyadores, palas, machetes, rastrillos y recipientes recolectores de residuos. Participó el Lúdico COCOCHO (Orlando Gómez) y por grupo de Negocios verdes se brindó refrigerio e hidratación. Se realizará un FERIA AMBIENTAL en la misma ciudad a finales del mes septiembre 2023.

OBLIGACION 3.

Desarrollar y coordinar jornadas de educación ambiental

Desarrollo de actividad:

-
- Se reunió en compañía del Ing. Jhon Jairo Escobar y el Ing. Gregorio Agredo para tratar la solicitud planteada desde la perspectiva de su Comunidad en el sector vía a las Tres Cruces para gestionar ante la Policía Metropolitana de Cali y apoyar su gestión Ambiental en el uso de Caseta para darle un uso adecuado. Recomendamos reunirnos con la Junta de Acción Comunal y sus Directivas para tomar en consenso y el Apoyo que se pueda brindar con la presentación de un Plan de mejoramiento, y que favorezca la Comunidad en General.

- Participo junto a mí y el grupo de capacitación de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Inducción de la Pasante ERIKA NATALIA AGUDELO TORRES de la UCEVA , donde le presentamos nuestra OFERTA INSTITUCIONAL la programación Anual de los días Ambientales, el papel realizamos desde la Capacitación Ambiental y la Atención a las Jornadas que atendemos en forma permanente a lo largo y ancho de nuestro Departamento. Él Supervisor Autoriza que sea parte de éste Equipo en el tiempo de su Pasantía.

OBLIGACION 4.

Apoyar la Divulgación de las Actividades Ambientales

Desarrollo de Actividades:

- A solicitud de la Secretaría SADS coordino reunión con la Ing. Maricel Martínez de la SADR UES para apoyar actividades en conjunto con RESPEL y CAMBIO CLIMÁTICO en lo que concierne a nosotros con los Programas de Educación ambiental. Nos presentaron cronograma de actividades para éste Trimestre y participar como Apoyo en sus diferentes actividades.

- A solicitud de la Directora UMATA FLORIDA Ing. Claudia Millan, después de nuestro Apoyo a Capacitación con el Grupo de Negritudes y Consejos Comunitarios donde les dimos capacitación y apoyo en Educación Ambiental, Emprendimientos y Negocios Verdes atendí consulta sobre el servicio del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI , para asesorar alinderamiento en uno de los Cauces de un riachuelo para beneficio de la Comunidad en general. Se harán los ajustes pertinentes.

OBLIGACION 5

Formular un Proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional

Desarrollo de Actividades:

- Coordino conmigo y mis Asistentes las instrucciones del OTRO SI y la Cuenta del mes de AGOSTO con el objeto de coordinar acciones, actividades y Convocatorias para el Segundo Semestre 2023 habida cuenta de la importancia del cumplimiento cabal de nuestro PLAN DE DESARROLLO y desde mi responsabilidad en el Área de EDUCACION AMBIENTAL.

- Habida cuenta de las Vacaciones de las Entidades Educativas en la mayoría de Municipios realizo los contactos necesarios para retomar la JORNADA AMBIENTAL en la Normal Superior de Guacarí, previa consulta con la señora Rectora debe incluir Huertas Escolares, Plantas Medicinales, apoyo a los PRAE, Sensibilización CUIDADO AGUA, Viveros; entre otros. Ella y su grupo Asesor nos dan la fecha próximamente y como Grupo SADS estamos atentos para su Apoyo.

- Y en ésta Cuota 7 como Avances puedo destacar la importancia de nuestra SADS con las otras secretarías del Gobierno Departamental quienes en forma permanente buscan nuestro Apoyo y Acercamiento como Organismo Asesor para realizar sus actividades. Es el caso del próximo FESTIVAL DE LA COMETA III VERSION a realizarse el próximo 20 de AGOSTO de 2023 en la Insigne MARÍA, donde se dará cita la Lúdica en medio de nuestros Vientos brillantes del mes de AGOSTO. Con nuestro Equipo de Educación Ambiental estaremos apoyando en lo pertinente.

OBLIGACION 6
Las demás que le sean asignadas

- Comunicación permanente con los Estamentos Asesores y Directivos informando de mis actividades a través del Supervisor habida cuenta de mi disponibilidad en el Programa de Capacitación permanente de EDUCACIÓN AMBIENTAL.

 Envío al Supervisor del PLAN DE TRABAJO CONTRATO # 1.440 -12 -1214 - 0128 del 10 /02/ 2023 OTROSI 1.440-12.14-0128-1 JULIO 16 DE 2023

- en fecha oportuna el 22 – 08– 2023 correspondiente a la Cuota 7 MES AGOSTO DE 2023.

Producto: elaborar un informe consolidado de las actividades realizadas en el tiempo de ejecución del contrato.
El Contratista atendió el requerimiento de los diferentes llamados de su Supervisor para atender las Reuniones necesarias en Pro del Desarrollo de la Ejecución de Actividades pertinentes y así lograr cumplimiento del Objeto del Contrato. Adicionando evidencias para el informe consolidado.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Contrato :** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL Planilla No 1056684928, Numero de Transacción CUS 91752804 aportes en Línea del mes de Julio de 2023, se encuentra afiliado a la EPS (Sanidad Policía Nacional), Pensión (Pensionado Policía Nacional) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de Julio de 2016 y 948 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el Numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.
-

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 25.080.000	**CUOTA 1**	**FEBRERO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor Adiciones	$ 12.540.000	**CUOTA 2**	**MARZO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Reajustes	$ 0	**CUOTA 3**	**ABRIL**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Actualización de precios	$ 0	**CUOTA 4**	**MAYO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor Total del Contrato	$ 37.620.000	**CUOTA 5**	**JUNIO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor pagado	$ 25.080.000	**CUOTA 6**	**JULIO**	**$ 4.180.000**	**PAGADA**
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.180.000				
Valor total ejecutado	$ 29.260.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 8.360.000				

Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día 20**	**de**	**Mes: SEPTIEMBRE**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

22	días del mes de	AGOSTO	de	2023

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
SUPERVISOR
C.C. 16.599.523